



# Opinión

## Voz sacerdotal...

### Organización de las Naciones Unidas



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas el día 13 de septiembre del presente año. En dicha Declaración forman parte fundamental los conceptos tan debatidos como «Pueblos Indígenas», «Derechos colectivos» y «Territorios indígenas» entre otros. Es importante que se de a conocer no sólo la noticia sino

el contenido de la Declaración, porque para la gran mayoría de indígenas la misma noticia es desconocida.

La Declaración es un logro internacional que podría favorecer unas mejores relaciones entre los pueblos indígenas, los demás pueblos, la sociedad y el Estado. La expectativa es cómo los Estados harán valer en los hechos dicha declaratoria. Porque en el aspecto teórico y normativo se ha dado un gran avance.

«La declaración, de 46 artículos, establece los estándares mínimos de respeto a los derechos de los pueblos indígenas, que incluye la propiedad de sus tierras, los recursos naturales de sus territorios, la preservación de sus conocimientos tradicionales y la autodeterminación». <sup>1</sup> Este último concepto no ha quedado del todo definido y ha dado margen a todo tipo de especulaciones como la noción de nuevas entidades dentro de un mismo Estado. Sin embargo es claro que no se trata de independizarse sino de que se reconozca y acepte que los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias determinaciones que competen a su vida interna como pueblos indígenas.

En el Estado de Querétaro se habla de una población de 50 mil indígenas y en la ciudad 9 mil se encuentran laborando en distintas actividades. <sup>2</sup> Además la diócesis de Querétaro se conforma también con parte del territorio noreste del estado de Guanajuato que cuenta con poblaciones indígenas que vienen a aumentar la presencia indígena en nuestra diócesis. Por lo tanto es necesario no sólo de parte del Estado sino también de la Iglesia y de la sociedad en general, seguir haciendo el compromiso con nuestros pueblos indígenas de difundir y dar a conocer la Declaración y sobre todo hacer valer en los hechos su contenido.

P. Gabino Tepetate Hernández.

<sup>1</sup> [http://www.elmundo.es/el\\_mundo/2007/09/13/solidaridad/1189701690.html](http://www.elmundo.es/el_mundo/2007/09/13/solidaridad/1189701690.html)

<sup>2</sup> Diario de Querétaro, lunes 24 de septiembre de 2007. p. 14A.

### La obra perfecta que Dios creó

Alguna vez tú te has puesto a admirar todo lo que Dios te dio comenzando por lo que nunca das gracias y que es tan bello como el sol, la luna, las estrellas, animales, las flores, el mar. Todo esto Dios lo hizo para ti, y lo hizo con «amor». Ahí esta la palabra mágica, el principal fundamento de la vida es: el amor.

El amor tiene varias definiciones: es como el mar inmenso sin fondo ni orilla, como las estrellas que son incontables. Recuerda que si tu estas aquí es por que Dios te ama, el te creo a su imagen y semejanza y como el hace todo en su momento, cuando el creyó preciso te puso en el seno de tu madre en la cual tus padres por amor te crearon.

Que te quede claro que tu eres la obra perfecta que Dios creo, ya que por amor tu estas viviendo estos momentos. Si nos fijamos bien, en esta vida todo esta relacionado con el amor, recordemos los mandamientos:

\*amaras a Dios y a tu prójimo como a ti mismo.

¿De verdad amas a Dios o solo de dientes para afuera; debes de amarlo con todo tu corazón con todas tus fuerzas.

\*amar al prójimo.\*

Sabes quien es tu prójimo pues son todas las personas de tu alrededor. Tus padres, hermanos amigos, maestros, el vecino, el drogadicto, la prostituta, el anciano, el niño sucio y todas aquellas personas que vez y que no vez debes amarlas ya que ellas también fueron creadas por el mismo padre y con el mismo amo.

\*amarte a ti mismo.\*

Yo te pregunto: ¿te quieres? ¿te aceptas con lo que tienes y con lo que eres físico y espiritualmente? Acéptate como eres y quíete porque si no te aceptas tu no podrás aceptar a los demás y lo mismo paso si no te aceptas tu no podrás aceptar a los demás ni sentirás que te aman.

Piensa que Dios te ha dado muchos dones los cuales debes aprovechar y los defectos los debes aceptar y tratar de superarlos.

## Para pensar...

### El valor de la honestidad

En estas habituales reflexiones que suelo compartir, hoy me decido a escribir algo referente a la Honestidad, un valor propio del ser humano, y lo que me impulsa a escribir es lo que últimamente se escucha hasta como «propaganda» de algunos candidatos a puestos políticos, de gobierno, dirigentes en general. Me preocupa que haya que aclarar cuando se habla de alguien que es «honesto», dando a entender que hay otros que no lo son.



En realidad me cuesta también entender que la honestidad tenga que «predicarse», en cuanto a decirlo, y que no sea algo resultante de las propias acciones de la persona.

Por otro lado también hay una insistencia en el reclamo a los otros en cuanto a su «honestidad», siendo que éste es un valor que primero se debe vivir personalmente, antes de exigirlo, y sin duda es un valor indispensable en las relaciones entre los hombres, ya que nos garantiza seguridad y credibilidad en las mismas personas. La honestidad me parece que no pasa sólo por una cuestión que tenga que ver, digamos con lo económico, en como manejamos los bienes, sino también en muchas otras actitudes y palabras.

Ser honesto es cumplir con los compromisos que he asumido ante los demás y respetar mis obligaciones contraídas, aunque parezcan pequeñas.

Ser honesto exige que respete a los demás y no sólo exigirlo para mí.

Ser honesto exige que me maneje siempre con la verdad, sin exageraciones, sin temor a las dificultades que esa verdad me pueda traer.

Sin duda también la persona honesta se conocerá por cómo es en cuanto al manejo del dinero, de los bienes materiales, sobre todo si es alguien a quien se le ha confiado determinada administración.

El honesto también es coherente con lo que dice, piensa, no cambiando de parecer o de convicciones de acuerdo a determinados intereses o conveniencias. Creo que también una persona honesta se conocerá a partir de cómo habla de los demás, cómo se refiere a ellos.

En fin, serían muchas más las consideraciones que podemos hacer respecto a la honestidad, y en todo caso a la «persona honesta», y no quedarnos pensando que alguien que pueda encarnar este valor tan propio de la persona sea alguien «extraño», poco común, aunque quizás, entre tantas cosas a las que nos estamos acostumbrando, también nos esté pasando esto de pensar que si alguien actúa con honestidad, ya debamos resaltarlo o hasta mirarlo de una forma «extraña».

Padre Oscar Pezzarini



## Comunión Querétaro

7 de octubre de 2007 Año 9 N°503  
27° Domingo del Tiempo Ordinario

OBISPO DIOCESANO: Mons. Mario De Gasperín Gasperín.  
DIRECTOR GENERAL: Pbro. Francisco F. Gavidia Arteaga.  
gavidiaarteag@yahoo.com.mx

JEFE DE INFORMACION Y PUBLICIDAD: Sra. Leticia Hernández Rodríguez  
ASISTENTE DE DISEÑO: Blas Eduardo Martínez Flores  
COLABORADOR ADJUNTO: Pbro. Alonso Montero Ricardez  
VICARIO DE PASTORAL: Pbro. Fidencio López Plaza  
COMISION DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACION:  
Pbro. Lic. Saúl Ragoitia Vega. director@diocesisdequeretaro.org.mx

DOMICILIO: Reforma No. 48. Centro. C.P. 76000 Santiago de Querétaro Qro.  
TELÉFONOS: (442) 224-04-96. Fax. (442) 212-18-45.  
CORREO ELECTRÓNICO: comunionqro@terra.com.mx.  
comunionqro@hotmail.com

Comunion Online: [www.diocesisdequeretaro.org.mx](http://www.diocesisdequeretaro.org.mx)